

INFORME DE GERENTE

A los señores accionistas de RIPOL S.A.

De conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y los estatutos de la Empresa, pongo en su conocimiento la marcha de la Compañía durante el año 2010. Al respecto debo informar lo siguiente:

Como señalara en mi informe del año anterior, no se han realizado actividades en la Compañía al no haber logrado, hasta fines del año 2010, concretar el financiamiento necesario y posibilidades para efectuar los negocios que son el fin de la Compañía.

Por lo señalado anteriormente, hay lugar para que no haya hechos extraordinarios producidos durante este ejercicio económico en el ámbito administrativo, laboral y legal que requieran ser informados a ustedes.

Finalmente es mi deseo que el año 2011 sea de cumplimiento de las metas que nos hemos trazado.


GIOVANNI B. ANGIOLETTI
GERENTE GENERAL

